

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, cinco plazas de **OPERARIO/A MULTIFUNCIONAL (Anexo 4)**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva N° 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia N° 74, de 20 de Abril) y N° 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia N° 80, de 28 de Abril, y N° 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía N° 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado n° 161, de 4 de Julio de 2009, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar a definitiva las calificaciones obtenidas en la Fase de Concurso por los aspirantes que superaron el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, en base a los méritos alegados y probados, una vez cotejados los documentos y comprobada la autenticidad de las fotocopias aportadas.

Segundo.- Otorgar a los aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición la siguiente puntuación final, sumada a la calificación definitiva de la Fase de Concurso, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la cobertura en la plantilla de Laboral de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva, de 5 plazas de OPERARIO/A MULTIFUNCIONAL:

	<u>Concurso</u>	<u>Prueba 1ª</u>	<u>Prueba 2ª</u>	<u>TOTAL</u>
- Aparicio Vivas, Manuel	1,6225	6,600	7,200	15,4225
- Álvarez Aguilera, Francisco José	7,0000	8,100	8,400	23,5000
- Canterla Ramírez, José Pedro	5,9750	8,400	8,400	22,7750
- Mellado Reinoso, Antonio	0,8902	7,400	5,600	13,8902
- Moreno Carrasco, Pedro	6,8750	7,700	8,800	23,3750
- Romo Bernal, Juan Manuel	0,6250	5,800	6,800	13,2250
- Sánchez Blas, Francisco Javier	6,8645	9,000	8,800	24,6645
- Santos Ruiz, Bernardo	0,3664	5,700	6,000	12,0664
- Valdera Mairena, Antonio	4,7025	5,800	6,800	17,3025

Tercero.- Por tanto, el Tribunal acuerda proponer a la Excm. Diputación Provincial de Huelva el nombramiento como Laboral en las plazas de OPERARIO/A MULTIFUNCIONAL a los aspirantes que a continuación se indican:

- **Sánchez Blás, Francisco Javier**
- **Álvarez Aguilera, Francisco José**
- **Moreno Carrasco, Pedro**
- **Canterla Ramírez, José Pedro**
- **Valdera Mairena, Antonio**

El Tribunal decide advertir a los aspirantes aprobados/as que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al que se hace pública la presente propuesta, en el Departamento de Contrataciones del Servicio de Recursos Humanos de esta

Excma. Diputación Provincial de Huelva, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad, los requisitos exigidos en las Bases tercera y cuarta, así como declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previsto en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 9 de marzo de dos mil diez.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Leoneu', written over a horizontal line.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke at the end.